| | |
|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**<br>**Secretaría Educación**<br><br>**GESTIÓN JURÍDICA**<br>**CONTRATACIÓN**<br><br>**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS** |
| Versión: 0 | Vigencia 09-2012 |

**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Secretaría: | Educación | Dirección: | Cobertura |
| Número del Contrato: | N° 0774 del 13 de marzo de 2024 | Informe No.: | 04 |
| Periodo al que corresponde el presente informe: | Julio 2 al 1 de agosto 2024 | Plazo de Ejecución: | OCHO (8) contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) |
| Contratista: | Blanca Miryam Gómez Grisales | Interventor: | Luz Stella Portilla Flórez. |

**2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

| OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*) | ACTIVIDADES EJECUTADAS (**) | EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***) | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Santa Rosa de Cabal, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.) | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, socializo a la rectora el cronograma de trabajo a desarrollar en la institución educativa y sus funciones.<br>Cada mes se entrega el cronograma con las actividades desarrolladas. | Evidencia.<br><br>*cronograma de trabajo, actas de reunión y listados de asistencias. | |
| 2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo 4 ingresos al SIMAT y un retiro.<br>**Ingresos:**<br>*1 a la categoría de discapacidad psicosocial.<br>*2 a trastorno # 2.<br>*1 a trastorno 1<br><br>**Retiro:**<br>*Tifany Serna Pérez, se encontraba en discapacidad psicosocial, su acudiente | Evidencia:<br><br>Acta # 63 del 29 julio de 2024 | Estos ingresos se realizaron con la secretaria del Simat. |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | | | |
|---|---|---|---|
| SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber. | presento que reporte médico donde le dieron de alta a su proceso terapéutico.<br>*revisión del SIMAT, con corte al 3 julio de 2024, donde se encuentran matriculados 105 estudiantes con discapacidad de la siguiente manera:<br><br>* 78 estudiantes en secundaria.<br>* 27 estudiantes en primaria.<br><br>Hay 5 estudiantes en trastornos, 10 en apoyo académico especial y 5 en talentos.<br><br>*se realizó actualización de carpetas con PIAR, actas de acuerdo, seguimientos y diagnósticos actualizados de algunos estudiantes, creación de carpetas de estudiantes que llegaron de otras instituciones y de los nuevos ingresos.<br><br>*se realizó asistencia técnico – pedagógica con la docente orientadora Jackeline Ángel, para entrega de diagnósticos de estudiantes nuevos, para ingresos y otros para actualización:<br>*Dominik Santiago Ruiz Vélez<br>*Mathias Ramírez Cardona<br>*Kevin Andrés Rentería Jurado.<br><br>*se realiza verificación de los diagnósticos de los estudiantes con trastornos, con el objetivo de confirmar si deben estar en esa categoría, o se deben trasladar a discapacidad.<br><br>se le remitieron 3 estudiantes para que active ruta por salud:<br>*Dulce María Franco<br>*Harrison Raigoza<br>*Santiago Escalante Villada | *listado de asistencias reuniones internas de los días 2 y 3 de julio de 2024.<br><br>*listado de asistencia reuniones internas del 19 de julio de 2024.<br><br>Acta # 59 del 22 de julio de 2024 | |
| 3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando | En la IE. Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam realiza las siguientes asistencias | Evidencias: | A cada docente se le notificaran las novedades encontradas en los PIAR. Con el objetivo de que las |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | | | |
|---|---|---|---|
| oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES. | técnico - pedagógicas:<br><br>* se realiza asistencia pedagógica con la coordinadora de secundaria Elaine Ruiz y los docentes de secundaria sobre la estrategia de entrega del PIAR y actas de acuerdo del segundo periodo.<br><br>*se realiza asistencia pedagógica con la coordinadora de primaria María Elena Velandia, quien hace entrega de los PIAR faltantes del segundo periodo de las sedes de primaria, se verifican los estudiantes retirados de las 3 sedes de primaria y hace entrega de la última acta del comité de inclusión.<br><br>*se realiza recolección de los PIAR y actas de acuerdo, del segundo periodo de los docentes de secundaria, los cuales serán revisados y archivados en las historias escolares.<br><br>* se realiza organización y clasificación de los PIAR y actas de acuerdo del segundo periodo, con el objetivo de verificar que padres faltan por firmar y que docentes faltan por entregar. | *listado de asistencia de reunión interna del 5 de julio de 2024<br><br>* listado de asistencia de reunión interna del 10 de julio de 2024.<br><br>* listado de asistencia de reunión interna del 16 de julio de 2024<br><br>*acta # 57 del 17 de julio del 2024 | tengan en cuenta para el siguiente trimestre |
| 4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Santa Rosa de Cabal | En la institución educativa Francisco José dé caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo 15 asistencias pedagógicas a padres de familia individuales, para brindar estrategias de manejo en el hogar a nivel pedagógico y emocional, revisar procesos terapéuticos y farmacológicos, crear hábitos de estudio y acompañamiento familiar permanente.<br><br>*se realiza asistencia pedagógica a 38 familias de estudiantes de secundaria de la sede centro, con el objetivo de dar a conocer los compromisos del acta de acuerdo y recolectar las firmas. | Evidencias:<br>*listados de asistencia reunión interna del 8,11,12,19,23,29,30 y 31 de julio de 2024.<br><br>* listado de asistencia del 16 de julio del 2024. | Se continua la inasistencia de algunos padres de familia, frente al llamado de la institución. |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | | | |
|---|---|---|---|
| | *Se realizaron 4 remisiones a salud, 2 de la sede principal y 2 de la Atanasio Girardot.<br>Para activar ruta por salud y conocer la situación actual de los estudiantes y brindar los apoyos correspondientes. | * formato de remisiones a salud los cuales reposan en físico en la IE. Francisco José De Caldas | |
| 5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017. | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo revisión del SIEE, con la coordinadora María Elena, donde se encontró las sugerencias que se habían realizado en la vigencia pasada.<br>Se realizan con María Elena las siguientes recomendaciones.<br>*flexibilización horaria para los estudiantes con dificultades de comportamiento significativas, y estados emocionales alterados.<br>* informe anual de competencias | Evidencias:<br>*acta 28 del 27 de mayo de 2024.<br>*acta 30 del 29 de mayo de 2024. | Las recomendaciones realizadas se presentarán en el próximo comité de inclusión y diversidad. |
| 6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas TEC a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022). | La profesional de apoyo pedagógico, se reúne con el equipo de profesionales de Santa Rosa de Cabal, para compartir actividades de DUA, las cuales serán compartidas en los espacios de formación con los docentes para la atención de los estudiantes y generar aprendizajes significativos en su proceso académico logrando la promoción adecuada de los educandos. | Evidencia:<br>Acta # 53 de junio 25 de 2024 | Este alcance pertenece al mes anterior. |
| 7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad. | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam.<br>*se asiste al comité de inclusión y diversidad con la asistencia de 12 integrantes convocados por la rectora Nancy Osorio, para realizar seguimiento a los compromisos del comité anterior y presentan 12 casos, entre la rectora, docente orientadora, coordinadora Elaine y profesionales de apoyo, con el objetivo de | Evidencia:<br>Acta # 62 de julio 25 de 2024 | Los directivos acordaron que el tercer viernes de cada mes se realizara el comité de inclusión y diversidad. |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | | | |
|---|---|---|---|
| | buscar estrategias que permitan su permanencia.<br>*se realiza verificación de los casos que ameritan ser presentar en el comité de inclusión, para buscar estrategias para su manejo. | Acta # 61 de julio 25 de 2024 | |
| 8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva. | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam asiste a las siguientes asistencias técnico -pedagógicas:<br><br>*asistencia técnico pedagógica con la gestora social del programa Cristina Tamayo, para socializar 4 casos de estudiantes de la institución educativa Francisco José de Caldas que requieren atención prioritaria por salud y hasta la fecha no ha sido posible la asignación de citas.<br>*se realiza articulación con funcionaria de ICBF, rectora, docente orientadora, asesora del programa sobre la implementación de la modalidad de adolescencia y juventudes.<br><br>*se realiza entrega de listado de los estudiantes con discapacidad psicosocial para participar del programa del ICBF. | Evidencia.<br><br>Acta # 58 de julio 22 del 2024.<br><br>* listado de asistencia de reunión interna del 11 de julio del 2024.<br><br>*acta # 56 del 12 de julio del 2024. | |
| 9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran. | En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza las siguientes asistencias técnicas:<br><br>*asistencia técnico pedagógica individual a 10 docentes sobre la importancia de generar estrategias para generar ambientes inclusivos en las aulas de clase.<br><br>*asistencia técnico pedagógica con coordinadora Elaine Ruiz, acudiente del estudiante Miguel Ángel Castaño y estudiante, | Evidencia:<br><br>* listado de asistencia de los 9, 12, 17, 19, 23, 26, 30 de julio del 2024.<br><br>*acta # 60 del 24 de julio del 2024. | continuar buscando espacios grupales para sensibilizar a la comunidad educativa. |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | | | |
|---|---|---|---|
| | con el objetivo de buscar estrategias que permitan mejorar su rendimiento académico.<br><br>En todas las asistencias técnicas realizadas se recordó la importancia de buscar estrategias para evitar la deserción de los estudiantes con discapacidad y la importancia de que todos puedan culminar su proceso académico. | | |
| 10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa. | En la institución Educativa Francisco José de Caldas la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, entrega mensualmente el informe de actividades y el cronograma con sus respetivas evidencias.<br><br>Se envía al correo institucional de la coordinadora para su revisión y firma, correo institucional:<br>maria.velandia@iefcojosedecaldassrcrda.com | Evidencias: informe mensual, cronograma de trabajo, listados de asistencia, actas reunión. | La persona asignada por la rectora Nancy Osorio, para la revisión y firma del informe es la coordinadora María Elena Velandia, dado que se encuentran en licencia, lo firma la coordinadora Elaine Ruíz de secundaria. |

**ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 2 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DEL 2024 EN LA IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

| | |
|---|---|
| **Historias escolares revisadas y evolucionadas** | 60 |
| **Evaluaciones Pedagógicas** | 2 |
| **Estudiantes con diagnostico (Dx)** | 75 |
| **Formato de seguimiento al estudiante** | 15 |
| **Remisiones al sector salud** | 4 |
| **PIAR** | 90 |
| **Remisiones recibidas de docentes** | 6 |
| **Escuelas de familias** | 1 |

**Atención A Docentes julio**

| **IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS** | **Total** | **H** | **M** |
|---|---|---|---|
| **Docentes atendidos** | 49 | 22 | 27 |

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A

| | |
|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**<br>**Secretaría Educación**<br><br>**GESTIÓN JURÍDICA**<br>**CONTRATACIÓN**<br><br>**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS** |
| Versión: 0 | Vigencia 09-2012 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Capacitaciones grupales presenciales atendidas:** | 0 | | |
| **Asesorías individuales a docentes** | 10 | 0 | 10 |
| **Participación en Consejo Académico** | 0 | | |
| **Participación en Comisión de Evaluación** | 0 | | |
| **Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad** | 1 | | |

| PERIODO | FAMILIAS ATENDIDAS | H | M |
|---|---|---|---|
| **ABRIL** | 9 | 0 | 9 |
| **MAYO** | 12 | 1 | 11 |
| **JUNIO** | 21 | 1 | 20 |
| **JULIO** | 53 | 7 | 46 |

Blanca Miryam Gómez Grisales
Nombre Contratista
C.C.42.139.379
Informe # 4 del 2 de julio al 1 de agosto de 2024. Contrato interno 0774.
Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda

Firma del Rector/ Coordinador
IE. Francisco José de Caldas

LPORTILLA-0246054309015 2-852404-001528207-A